

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO I

23822

ORDEN de 21 de agosto de 1978 por la que se nombra funcionarios de la Escala Auxiliar en prácticas a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas de la oposición libre y restringida en el Instituto Nacional de Asistencia Social.

Ilmo. Sr.: Habiendo superado la fase de oposición de las pruebas selectivas, turno libre y restringido, para ingreso en la Escala Auxiliar del Instituto Nacional de Asistencia Social, convocadas por resolución de 30 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 227, de 22 de septiembre), y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la base 10.1 de la misma,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Nombrar funcionarios de la Escala Auxiliar en prácticas, por un periodo de tres meses, a los aspirantes aprobados en la fase de oposición que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con arreglo a lo establecido en el artículo 9.º del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, con efectos económicos que se determinan en el Decreto 157/1973, de 1 de febrero, y Real Decreto 1088/1977, de 13 de mayo, a partir de la fecha de su incorporación y hasta la toma de posesión, en su caso, como funcionarios de carrera.

Segundo.—Los interesados deberán presentar en el Instituto Nacional de Asistencia Social, calle General Sanjurjo, número 39, dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos siguientes:

a) Certificación de acta de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.

b) Copia autenticada o fotocopia (que deberá ser presentada con el original para su compulsación) del título de bachiller elemental o equivalente o, en su defecto, certificación académica que acredite tener cursados y aprobados los estudios completos y abonados los derechos para la expedición del título correspondiente.

c) Certificación del Registro Central de Penados y Rebeldes que justifique no haber sido condenado a penas por la comisión de delitos dolosos o que inhabiliten para el ejercicio de funciones públicas. Este certificado deberá ser expedido dentro de los tres meses anteriores al día en que termine el plazo fijado anteriormente.

d) Declaración jurada de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, o por fallo del Tribunal de Honor, del servicio del Estado, de la Administración Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

e) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que imposibilite para el servicio. Este certificado médico deberá ser expedido necesariamente por la Dirección de Salud de la Delegación Territorial de la provincia respectiva.

f) Declaración jurada de si son o no funcionarios de carrera de la Administración Civil, Judicial, Militar u Organismos autónomos y, en caso de serlo, sueldo por el que optan durante el periodo de prácticas, de conformidad con lo establecido en el Decreto 157/1973 de 1 de febrero.

Los que tuvieran la condición de funcionario público en situación de activo estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya aprobados para obtener su nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo de quien dependieran para acreditar su condición y aquellas circunstancias que obren en su expediente personal.

Los que pertenezcan a la Escala Subalterna del Instituto Nacional de Asistencia Social deberán solicitar de la Jefatura de Servicio de Personal y Régimen Interior de dicho Organismo su hoja de servicios actualizada a la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias (29 de septiembre de 1977).

Tercero.—Dentro del plazo de diez días siguientes a la de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» deberán presentar en el Instituto Nacional de Asistencia Social sus solicitudes de destino, por orden de preferencia, de entre las vacantes que figuran en el anexo número 2 de esta Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 21 de agosto de 1978.—P. D., el Director general de Servicios Sociales Gabriel Cisneros Laborda.

Ilmo. Sr. Director del Instituto Nacional de Asistencia Social.

Nombre y apellidos	Número Registro de Personal
María Teresa Moral González (TL)	T03G008S0030
Ana Isabel Gámez Sanz (TL)	T03G008S0031
María Loreto Pascual Rodríguez (TL)	T03G008S0032
Jesús Sánchez González (TL)	T03G008S0033
María Sol Fernández Sánchez (TL)	T03G008S0034
María Rosa Molero Cabezas (TL)	T03G008S0035
María del Pilar Barbero Francisco (TL)	T03G008S0036
Angel González Leiro (TL)	T03G008S0037
Luisa María Díaz Fernández (TL)	T03G008S0038
María Reyes Martín Pozo (TL)	T03G008S0039
María Esperanza González Serrano (TL)	T03G008S0040
María Olga Gómez Rodríguez (TL)	T03G008S0041
María Angeles Flor Arenas (TL)	T03G008S0042
María Amparo Pérez Vegas (TL)	T03G008S0043
María Teresa Ojalvo Fernández Puebla (TL)	T03G008S0044
Veneranda Rabadán Martín (TL)	T03G008S0045
María Jesús Egusquiza Veloso (TL)	T03G008S0046
José María Gómez Rodríguez (TL)	T03G008S0047
Virtudes Almonacid Parrilla (TL)	T03G008S0048
Natividad Yagüe Muñoz (TL)	T03G008S0049
Carmen Marcos Gómez (TL)	T03G008S0050
María del Carmen Colao Gómez (TL)	T03G008S0051
María del Pilar Illera Solares (TL)	T03G008S0052
María Isabel Hours Medina (TL)	T03G008S0053
Alfredo Martínez Ruiz (TL)	T03G008S0054
Basilisa Martín Rubio Pontenciano (TL)	T03G008S0055
José Miguel Camacho Sánchez (TL)	T03G008S0056
Saturia María Jesús López Jiménez (TL)	T03G008S0057
Rosa María Cabezas Martín (TL)	T03G008S0058
María del Pilar Ruiz Rosillo (TL)	T03G008S0059
María Teresa Sevillano Fernández (TL)	T03G008S0060
María Dolores Barbero Burón (TL)	T03G008S0061
Justo Cebrían Aguila (TL)	T03G008S0062
María Isabel Cuadros Garrido (TL)	T03G008S0063
Milagros Hernández Crespo (TL)	T03G008S0064
María del Carmen Villa García (TL)	T03G008S0065
María Auxiliadora Soriano Reina (TL)	T03G008S0066
Francisca Nogueira Pérez (TL)	T03G008S0067
Emilia Sánchez González (TL)	T03G008S0068
María Rosa González Couto (TL)	T03G008S0069
María Concepción Díaz Carracedo (TL)	T03G008S0070
Mateo Martínez Salido (TL)	T03G008S0071
Juana María García Zambrano (TL)	T03G008S0072
Alicia Fernández Flores (TL)	T03G008S0073
María Dolores Matos Suárez (TL)	T03G008S0074
Ana Isabel Villena Cortés (TL)	T03G008S0075
María Elena Gaisán Doncel (TL)	T03G008S0076
María Concepción Nicoláu Tarrasa (TL)	T03G008S0077
Montserrat García Crespo (TL)	T03G008S0078
María Gloria Serrano Muñoz (TL)	T03G008S0079
Mercedes Hernández Gambín (TL)	T03G008S0080
María del Carmen Barbero Cortés (TL)	T03G008S0081
María Isabel Alvarez Muiña (TL)	T03G008S0082
Soledad García Hernández (TL)	T03G008S0083
María Luisa Casanovas Docasar (TL)	T03G008S0084
María José de Blas Rubio (TL)	T03G008S0085
Adolfo Villahoz Sáenz (TR)	T03G008S0086
Francisco Escribano Pastor (TR)	T03G008S0087
Juan José Villa García (TR)	T03G008S0088

ANEXO II

Relación de vacantes de la Escala Auxiliar en los Servicios Centrales y Delegaciones Provinciales del Instituto Nacional de Asistencia Social

Para el turno libre		
Servicios Centrales (Madrid)	20	Guadalajara 2
Alicante	3	Jaén 1
Avila	1	León 2
Badajoz	1	Lérida 1
Barcelona	3	Lugo 1
Bilbao	3	Málaga 1
Castellón	2	Melilla 2
Ceuta	2	Orense 2
Ciudad Real	2	Palencia 2
Córdoba	2	Palma de Mallorca 1
La Coruña	2	Las Palmas 2
Cuenca	2	Pontevedra 2
Gerona	2	Salamanca 1
Granada	1	Santa Cruz de Tenerife ... 2
		Santander 3
		Segovia 1
		Soria 2

Tarragona	1	Para el turno restringido	
Teruel	1		
Valencia	2	Servicios Centrales (Ma-	
Valladolid	2	drid)	2
Vitoria	2	Logroño	1

ADMINISTRACION LOCAL

23823 RESOLUCION del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) referente a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad la plaza vacante de Arquitecto municipal.

El Tribunal que ha de juzgar la oposición libre convocada para cubrir en propiedad la plaza vacante de Arquitecto municipal ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Titular, el ilustrísimo señor Alcalde, don José Ramón Corona Postigo. Suplente, don Pedro Quirós Macías, Teniente de Alcalde.

Vocales titulares:

Ilustrísimo señor don Antonio Miño Fugarolas, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Don Miguel Ríos Jiménez, Secretario general Letrado de la Corporación.

Don José Manuel Díez Domecq, Arquitecto Superior de la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz.

Don José Ramon Moreno García, Arquitecto Superior, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental y Badajoz.

Don Luis Recuenco Aguado, Profesor contratado de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Vocales suplentes:

Don Francisco Soria Oña, Vicesecretario general del Gobierno Civil de la Provincia.

Don Juan B. Rivero Romero, Jefe de Sección del excelentísimo Ayuntamiento.

Don Fernando de la Cuadra Durán, Arquitecto de la excelentísima Diputación Provincial.

Don Alfonso Jiménez Martín, Arquitecto por el Colegio Oficial.

Don José María Menumea Pino, Profesor interino de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Secretario: Don Lorenzo Conforto Galán, Jefe de Negociado del excelentísimo Ayuntamiento.

Asimismo se hace saber que los ejercicios de la oposición darán comienzo en la Biblioteca Municipal Lobo, sita en la

Casa Consistorial, el lunes día 9 de octubre de 1978, a las diez treinta horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando, 12 de septiembre de 1978.—El Secretario general.—6.212-A.

23824 RESOLUCION del Tribunal de pruebas selectivas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en la categoría de Enfermeras y A. T. S., de la Diputación Provincial de Madrid por la que se convoca a las aspirantes.

Este Tribunal, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado señalar el próximo día 19 de los corrientes, martes, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Corporación (Miguel Angel, 25), para la celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de las aspirantes admitidas a las pruebas selectivas.

Igualmente ha acordado señalar el próximo día 6 de octubre, viernes, a las nueve treinta horas, en el citado salón de sesiones, para dar comienzo a la práctica del primer ejercicio; a cuyo efecto se cita, en único llamamiento, a todas las aspirantes admitidas para que comparezcan en el día, hora y lugar anteriormente señalados.

Lo que se hace público, por medio del presente anuncio, para general conocimiento y en especial de las interesadas, de conformidad con lo previsto en la base séptima de las de convocatoria.

Madrid, 14 de septiembre de 1978.—El Secretario del Tribunal, José María Aymat.—6.202-A.

23825 RESOLUCION del Tribunal de pruebas selectivas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en la categoría de Matronas, de la Diputación Provincial de Madrid por la que se convoca a las aspirantes.

Este Tribunal, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado señalar el próximo día 19 de los corrientes, martes, a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Corporación (Miguel Angel, 25), para la celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de las aspirantes admitidas a las pruebas selectivas.

Igualmente ha acordado señalar el próximo día 10 de octubre, martes, a las nueve treinta horas, en el citado salón de sesiones, para dar comienzo a la práctica del primer ejercicio; a cuyo efecto, se cita, en único llamamiento, a todas las aspirantes admitidas para que comparezcan en el día, hora y lugar anteriormente señalados.

Lo que se hace público para general conocimiento, por medio del presente anuncio, y en especial de las interesadas, de conformidad con lo previsto en la base séptima de las de convocatoria.

Madrid, 14 de septiembre de 1978.—El Secretario del Tribunal, José María Aymat.—6.203-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

23826 REAL DECRETO 2184/1978, de 11 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor José Antonio Rodríguez Porth.

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor José Antonio Rodríguez Porth,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Real Decreto, dado en Madrid a once de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

23827 REAL DECRETO 2185/1978, de 11 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al señor Eduardo Reyes.

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor Eduardo Reyes,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Real Decreto, dado en Madrid a once de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

23828 ORDEN de 11 de agosto de 1978 sobre creación, ampliación, supresión, transformación, etc., de Centros docentes estatales de Educación General Básica y Preescolar en diversas provincias.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de la Delegación Provincial e Inspección Técnica del Departamento de Córdoba, y teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de crear de-